

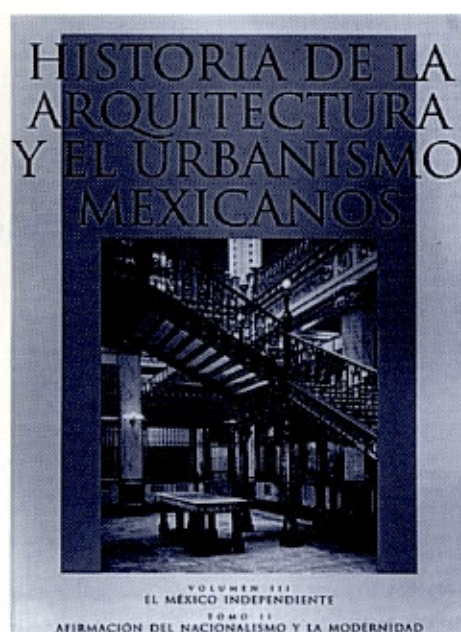
Proyecto HAYUM

Porfirismo: Afirmación del nacionalismo y la modernidad /

Ramón Vargas Salguero

Doctor en Arquitectura. Investigador y profesor de la Facultad de Arquitectura, UNAM

"Lo que tiene el árbol de florido vive de lo que tiene sepultado" Anónimo



HAYUM. Portada del volumen III, tomo 2. (Las fotografías que ilustran el artículo están tomadas de este libro)

En noviembre de 1998 se presentó a la comunidad universitaria el tomo II volumen III de la Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos (HAYUM). Este tomo cubre el lapso histórico correspondiente al Porfirismo y lleva por título *Afirmación del nacionalismo y la modernidad*. De él hemos extraído algunos de los conceptos que regularon su elaboración bajo la forma de hipótesis, marcos conceptuales y conclusiones.

Avenida Juárez, México D.F. en 1910. Foto: Manuel Narcio Pérez





Instituto de Geología, México D.F.

Foto: Gabriel Figueroa Flores

Sobre la importancia del pasado

Si tenemos en cuenta que en la realidad no se observan cortes, secciones o entidades aisladas y que, por el contrario, lo que resalta es la recíproca interacción de todos sus componentes, caeremos en la cuenta de que los sectores de ella que solemos llamar sucesos, fases, momentos, etapas históricas o formaciones sociales, son producto de la necesidad que ha tenido el pensamiento de segmentar la unidad y continuidad de la realidad para poder adentrarse en su conocimiento.

Para la reconstrucción historiográfica, por tanto, todos los eslabones o momentos históricos son imprescindibles. No puede darse el lujo de extraviar o soslayar alguno sin encontrarse imposibilitada para explicar al que le sucedió, y que fue incubado en aquél, ni a los que por él fueron influidos o determinados, directa o indirectamente. No cabe la menor duda de que, en más o en menos claro está, la pérdida de un momento histórico deja al garete todo el resto.

En efecto, fue en el pasado de cualquier suceso, donde se gestaron los ideales y se les convirtió en afanes, primero, y en objetivos, después; donde se asumieron las metas inculcadas y se prepararon los medios y voluntades necesarios para llevarlas a cabo. Fue en el pasado también, donde se velaron las armas para llegar a darle cuerpo y forma a unos y otras. De este modo, el área, ámbito, sector y dimensión histórica de cuya revivificación discursiva se ocupe la investigación, es siempre y en todo caso la materialización de un pasado. De un pasado, que dejó de ser una mera prefiguración ideal en la mente de una comunidad dada, para imbuir su espíritu en las acciones y obras realizadas que tomaron aquella idealidad como faro y guía. Por supuesto, para sostener lo anterior, hay que aceptar previamente que hay varios pasados, así como hay varios presentes.

Cada presente es producto, pues, de un pasado, pero no "del" pasado o de cualquier pasado, sino del que le pertenece, del propio, del que le es atinente, de aquél que le dio vida. Se entiende, por tanto, que una investigación para consumarse, no inquiera por cualquier pasado, así, en abstracto. No todo lo acontecido antes constituye, por ese solo hecho, el pasado que buscamos. El pasado de una realidad específica es, a su vez, el pasado concreto, específico, de éste o aquél momento en cuestión.

Fue hasta el momento en que se acumularon las dudas respecto de los argumentos mediante los cuales se explicaba el surgimiento de la *Arquitectura de la Revolución Mexicana*, que se despliega a partir de la Constitución de 1917 y hasta los años cincuenta aproximadamente, que se nos impuso la necesidad de familiarizarnos con los arquitectos porfiristas. Antes de ello, parecía no justificarse el estudio de un momento histórico que de antemano

Antes de ello, parecía no justificarse el estudio de un momento histórico que de antemano había sido señalado como el traspiés por antonomasia en que había incurrido nuestra arquitectura pretérita. Poco o nada podía aprenderse de su sumisión al formalismo preconizado por la l'Ecole de Beaux Arts, de su desconexión con la situación social, de su incidencia en el "anacronismo exótico" y del énfasis que puso en la decoración. Por el contrario, si algo había que hacer, era cerrar los ojos a tan negativo pasado.

había sido señalado como el traspiés por antonomasia en que había incurrido nuestra arquitectura pretérita. Poco o nada podía aprenderse de su sumisión al formalismo preconizado por la *l'École de Beaux Arts*, de su desconexión con la situación social, de su incidencia en el "anacronismo exótico" y del énfasis que puso en la decoración. Por el contrario, si algo había que hacer, era cerrar los ojos a tan negativo pasado.

Las dudas, sin embargo, cobraron fuerza. Los protagonistas de la *Arquitectura de la Revolución* habían sido formados por los arquitectos porfiristas en apego a la concepción que estos tenían de la práctica profesional y de su papel en la sociedad. ¿Cómo se explicaban, por lo tanto, las aparentemente notorias divergencias y disparidades entre los maestros y sus alumnos? Las indiscutibles dotes personales de los alumnos, ¿bastaban para dar cuenta de un cambio sustancial en la manera de asumir una práctica secular?

Las incógnitas suscitadas sólo podían desahogarse a la luz de una nueva revisión de las dos etapas. Era preciso hacer tabla rasa de lo sedicentemente sabido, para, al acudir a las fuentes, a los antecedentes de la *Arquitectura de la Revolución*, aclarar el vínculo entre ambas.

Una vez dicho lo anterior, adelantamos una de las conclusiones a la que hemos llegado. Es muy sencilla: la versión que recibimos de nuestros maestros relativa al surgimiento del nuevo momento estaba, por supuesto, equivocada. Era incorrecta desde el punto de vista de su fundamentación histórica; injusta desde el punto de vista profesional y aniquilante desde el punto de vista de la identidad nacional, al dejarnos sin una parte de nuestro pasado, del que es nuestro. ...bajo la forma de haberlo sido.

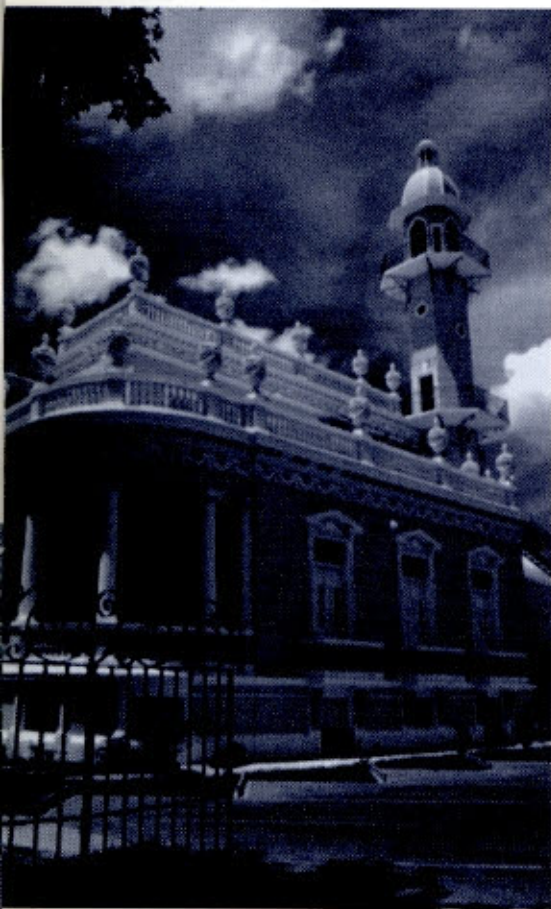
Presencia del apriorismo ideológico

El régimen porfirista se localiza en el parteaguas de dos siglos y en la confluencia de dos etapas históricas. Con él se clausura la cruenta implantación del liberalismo en México y se inaugura, tan dolorosa como ésta, la Revolución de 1910. Pero, además de esta singular situación, coadyuva a conferirle un papel sin par en la historiografía nacional, el constituir el momento histórico que, muy probablemente, ha sido objeto de más descrédito.

En el pasado más o menos inmediato todavía era común hacer objeto de desdoro a todo cuanto había corrido a cargo del régimen en el lapso que corre de 1876 a 1911. Es posible considerar que, incluso en la actualidad, los ponderados juicios elaborados por algunos historiadores recientes no han logrado trascender a capas amplias de la población. Para esas capas y grupos, el porfirismo sigue siendo un momento que puede y debe seguir siendo desacreditado. Ello, no obstante que estos mismos estudios han hecho ver que ni sus contemporáneos ni los observadores actuales pudieron desconocer ni desconocen las aportaciones del régimen a la integración y consolidación nacional.

Espacio y tiempo han transcurrido; también se ha ampliado la distancia espiritual que nos separa del régimen porfirista e igualmente, se ha depurado la visión conforme a la cual concebimos y valoramos los espacios habitables y la práctica proyectual que los anticipa, así como la importancia decisiva representada por las condiciones materiales en que ambas tienen lugar. Con todo y ello, el descrédito prevaleciente acerca de este momento de la historia arquitectónica nacional, permanece aparentemente incólume: los espacios habitables y quienes participaron en su proyecto y construcción, continúan llevando auestas, como el herido las llagas, el estigma con que la historiografía formal e informal satanizó al período en su conjunto. Y esto, no obstante que también contamos ya con estudios pioneros abocados a construir un concepto que, desembarazado en gran medida de los modos pretéritos de ver e historificar, tiende a rescatar y justipreciar este momento nodal de nuestra historia. Sin embargo, con ellos ha sucedido algo a todo punto similar a lo que anotábamos respecto de los realizados en el campo de lo político social: no han logrado hacer escuela ni permear la opinión académico profesional.

Pero, ¿en qué ha consistido su desdoro? o, dicho de otra forma, ¿de qué habría que resarcir al porfirismo en el campo arquitectónico-urbanístico?



La casa del minarete, Mérida Yucatán.
Foto: Adalberto Ríos Szalay



Orizaba en 1877, según Casimiro Castro.

De un hecho: los arquitectos porfiristas y las obras que llevaron a cabo, siguen siendo exhibidas un día sí y otro también, como meras réplicas de *l'École de Beaux Arts*. Calificativo, éste, en el cual se resume el *súmmum* del descrédito que en el recinto nacional es posible adjudicarle a alguna obra en particular o a un momento o etapa en general. Esto, si se tiene en cuenta que la tradición teórico historiográfica mexicana convirtió tanto a la famosa escuela francesa, como al eclecticismo que preconizó en el siglo XIX, en prototipos del más desaprensivo adosamiento de inarmónicas formas.

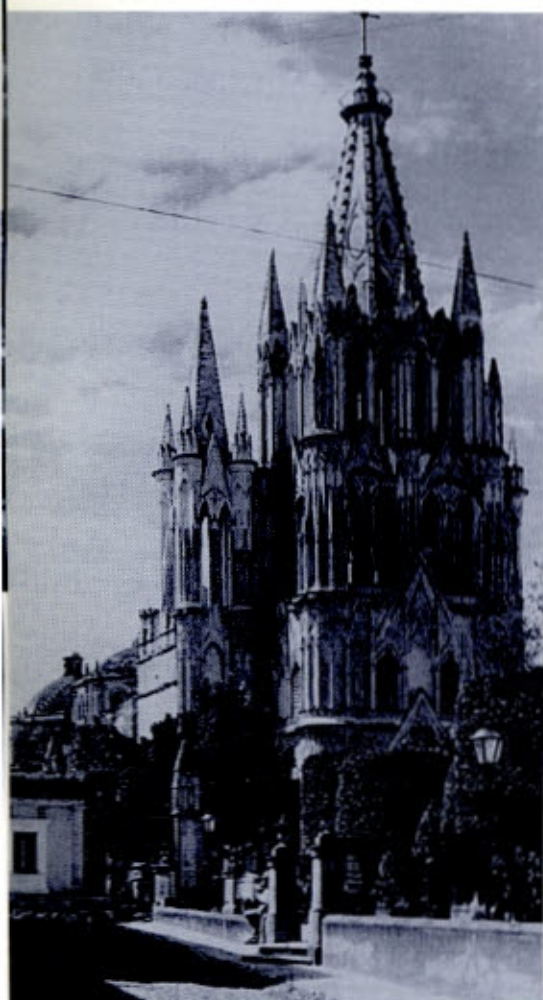
De no poca monta es otro de los campos que también se desatendió anteriormente. Se trata del relativo a la construcción de espacios habitables que durante el porfiriato llevaron a cabo los otros profesionales de la arquitectura, los no titulados y la sociedad toda. De este modo se le volteó la espalda al subconjunto más representativo de la historia de la arquitectura, al que de siempre ha cubierto el planeta entero: la arquitectura común y despectivamente catalogada como "popular", "refuncionalizada", de "autoconstrucción", "precaria", o meramente "habilitada". Es pertinente puntualizar a este respecto, que no solamente no ha sido tomada en cuenta sino que, es más, definitivamente no podía ser incluida en el recuento de lo hecho y sus méritos, porque a ello se oponía de manera terminante una razón de apabullante simplismo: ni actuando con la mayor amplitud de criterio le era posible a la historiografía pretérita aceptar que la miríada de obras englobadas en estos campos, dispusiera de un asiento en sus páginas, dado que de entrada podía constatar que ninguna de ellas contaba con el tipo y clase de "artisticidad" o valor estético que, supuesta y sedicentemente, debe caracterizar a todas y cada una de las obras construidas para que puedan aspirar a ser tomadas en cuenta. La historiografía se ha limitado a historificar lo valioso, lo ejemplar, lo excepcional, lo representativo (?) sea en el campo que sea. ¿Qué sentido tiene, pues, que toquen a su puerta quienes no cuentan con el salvoconducto exigido?

En las interpretaciones pretéritas registramos una omisión más, de importancia similar a las anteriores: tampoco ha encontrado su debido lugar el concepto que de su propia práctica profesional tuvieron los arquitectos porfirianos y sin reticencia alguna se le ha dejado de lado sin molestarse en recabarlo o rastrearlo, según el caso. ¿Explicación?: ninguna, salvo las

El régimen porfirista se localiza en el parteaguas de dos siglos y en la confluencia de dos etapas históricas. Con él se clausura la cruenta implantación del liberalismo en México y se inaugura, tan dolorosa como ésta, la Revolución de 1910.

La Arquitectura de la Revolución de 1910 y su floración más elogiada, la Escuela Mexicana de Arquitectura, fueron auroleadas una y otra vez. Respecto de ellas todo era miel sobre hojuelas. Se las ha visto como el alba de la modernidad, del racionalismo, del funcionalismo; como el adiós a los estilos y, por supuesto, al formalismo ecléctico...

Iglesia parroquial, San Miguel de Allende, Guanajuato, 1880. Archivo Fotográfico IIE



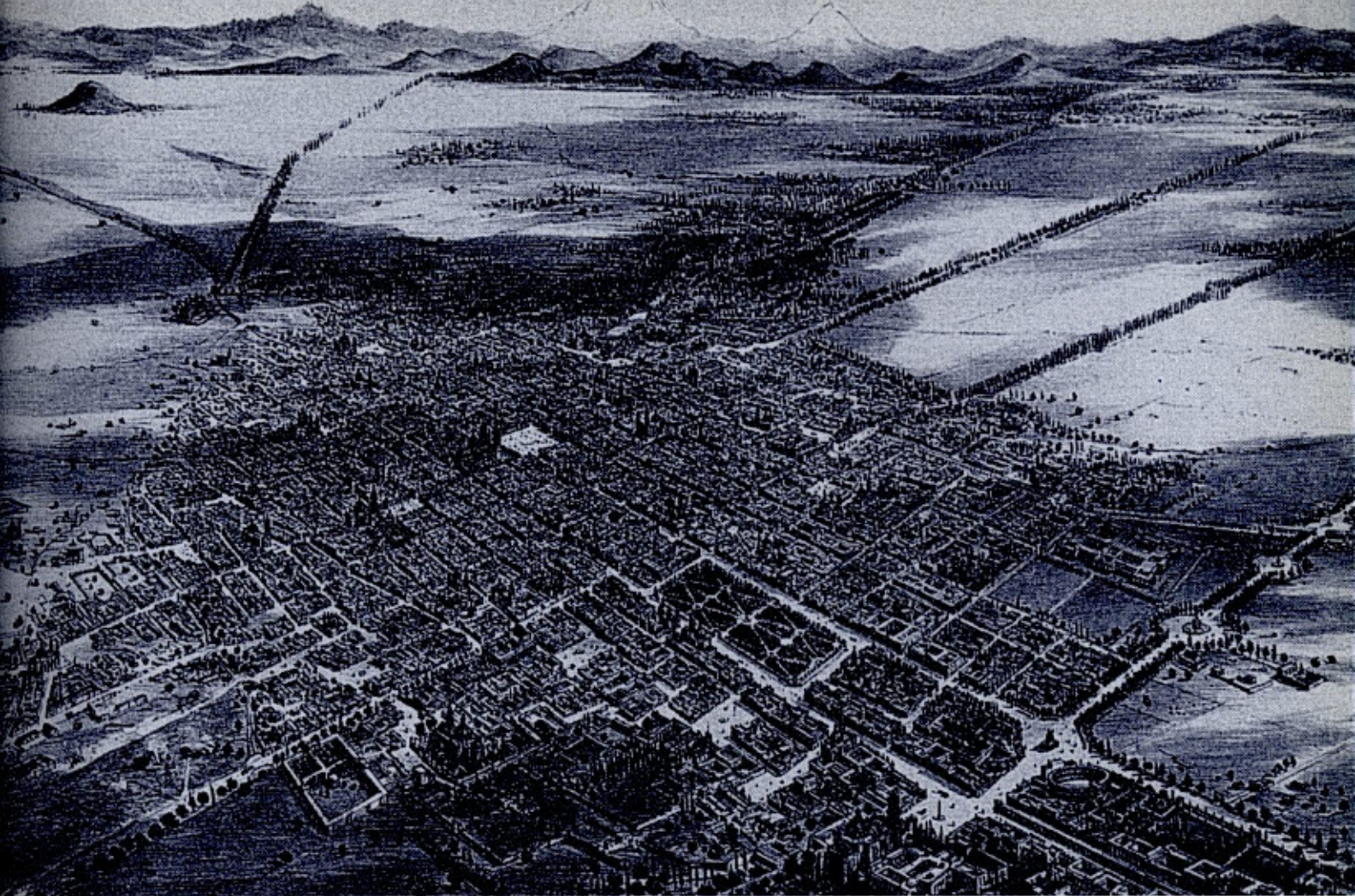
hipótesis que al respecto podemos elaborar a partir de confirmar en las historiografías o ensayos realizados, la ausencia misma de referencias al terreno donde se definen los criterios proyectuales, las normas éticas, los objetivos perseguidos mediante la acción, los elementos de juicio a partir de los cuales los profesionales juzgan su propia práctica.

En consonancia con los criterios anteriores y hasta donde es posible deducir de los ensayos elaborados, se dio por aceptado, incluso, que el consecuente podía ser explicado sin recurrir al antecedente. Tan era así que, justamente, lo que aquél tenía de propio era producto de la pura y simple oposición a las fuentes que lo habían nutrido. Actuando bajo esta inercia conceptual, la *Arquitectura de la Revolución de 1910* y su floración más elogiada, la *Escuela Mexicana de Arquitectura*, fueron, éstas sí, auroleadas una y otra vez. Respecto de ellas todo era miel sobre hojuelas. Se las ha visto como el alba de la modernidad, del racionalismo, del funcionalismo; como el adiós a los estilos y, por supuesto, al formalismo ecléctico. Dentro de los méritos que a cada paso se les iban registrando y encomiando, se encontraba el haber rescatado a la arquitectura mexicana del desconcierto en que la habían hundido los años finiseculares y los de principios de este siglo. Y, así como Venus surgió completa y radiante de la cabeza de Zeus, así la arquitectura "moderna" mexicana se habría desembarazado de las rémoras con que el eclecticismo porfirista puso en entredicho la esencia misma del hacer arquitectónico. Había sido suficiente, para alcanzar tan deseable meta, con la mera y simple oposición a su antecesor porfirico.

Ciertamente no parece descabellado concluir que el desprestigio de las realizaciones arquitectónico-urbanísticas porfirianas, puede explicarse suponiendo que la labor analítica de los investigadores se haya visto domeñada por la sentencia condenatoria emitida no en contra de la producción social del espacio habitable porfiriano en primera instancia, sino en contra del régimen político en su totalidad.

Esto se aprecia al constatar la relación de identidad que se ha establecido entre el juicio condenatorio emitido acerca del régimen político en su conjunto, respecto del aplicado a un sector de él. No hay diferencias entre uno y otro; no hay matices, tampoco desfases y, mucho menos, posibles contradicciones entre el todo y la parte. La satanización del todo, se corresponde miembro a miembro, con la de la parte. *A priori* se sabía que el porfirismo había entregado las riquezas nacionales a Estados Unidos y la cultura a Francia. El proyecto y construcción de espacios habitables formaba parte de la cultura, *ergo* no podía escapar a la valoración que se hacía del conjunto de ella. La deducción se llevaba a cabo sin mediaciones de ninguna índole: si se reniega del todo es preciso hacer lo propio con la parte. A la vista de esta generalización, lo único que cabe, para refrendarla o confutarla, es indagar de nueva cuenta. ¿Dónde? En la parte, claro está y, especialmente, al nivel de ella donde se forjan las metas, las finalidades, donde concurren los afanes, los ideales. Regresemos a ella, pues.

Efectivamente, las tendencias más consistentes de nuestra arquitectura y desarrollo urbano posterior, fueron entrevistas, estimuladas y transmitidas por los arquitectos porfiristas. Fueron ellos quienes impulsaron el rescate de la tradición mesoamericana y de la hispana para, sustentándose en ese cimiento imperecedero, hacer una realidad la arquitectura "moderna" y "nacional", simultáneamente; bandera en la que creyeron con fervor y por la que lucharon con denuedo. Su vínculo con el nacionalismo transhistórico que fluye fecundo en el torrente sanguíneo de nuestra historia, quedaba, así, garantizado. Consecuentes con esta posición de principio, se esforzaron en crear un arquitecto que fuera "filósofo, artista y hombre civil" al mismo tiempo. Únicamente contando con esa polidimensionalidad, dijeron, podría el nuevo profesional estar a la altura de lo que pedían los nuevos tiempos. Así lo exigía el tránsito de la arquitectura oligárquica a la democrático-liberal que estaba en marcha. Así lo convalidaba la esencia de su práctica profesional. No había, pues, duda posible: el camino estaba prefigurado. ¿Serían ellos quienes dieran los primeros pasos o su estafeta pasaría a otras manos? No lo sabían. Pero una cosa sí había de cierta: metas son ésas que no se cumplimentan en un día. Tampoco se dieron cuenta que



La ciudad de México en 1864.

al levantar esas banderas habían tendido un lazo, un puente, una meta que las generaciones venideras retomarían. Este lazo, es el cordón umbilical que convierte a la etapa siguiente en descendiente y proseguidora de las reivindicaciones enarboladas por los maestros porfirianos. Por cierto, no reconocerlo así llevó, incluso a nuestros grandes maestros, el ya citado Villagrán, Enrique del Moral y Enrique Yáñez, por lo menos, a clausurar la única puerta que les hubiera permitido explicar cómo y de qué manera les fue posible a ellos, la *Generación del 17*, y a los recién egresados de las aulas escolares en la década de los veinte, estar a la altura de las inéditas circunstancias abiertas a la práctica profesional a partir de la Constitución que se promulga ese mismo año. Ello, no obstante haber sido educados tras los barrotes de la enseñanza ecléctica que, reiteraron una y otra vez, recibieron de los arquitectos porfirianos. Ante la disyuntiva a que nos enfrentamos al contar con dos versiones antípoda, la pregunta es obligada: ¿cabe seguir sosteniendo la versión recibida y según la cual la única diferencia que separa a las dos etapas arquitectónicas estriba meramente en el papel que una y otra le concedió a los principios como ideas reguladoras de la práctica profesional, principios de vigencia aleatoria y hasta inexistentes para los porfirianos e insoslayables y vertebrales para sus alumnos?

La presente historiografía

La presente historiografía responde a un marco conceptual harto distinto del que se encuentra, nunca explícito, en los estudios precedentes. Es más, podría pensarse antípoda de aquellos. Ello explica que su carácter no sea el usual de los libros de arte, en el sentido ya dicho. Lo cual de ninguna manera significa que omita o soslaye la singularidad que representa el conjunto de las obras calificadas como artísticas en las historias del arte precedentes, pero tampoco las privilegia o magnifica. En vez de ello, las incluye en el más amplio conjunto de los espacios habitables construidos, edificados, refuncionalizados, efímeros, espontáneos y virtuales generados socialmente en el lapso del liberalismo triunfante. A éstos, hemos procurado analizarlos, en la medida en que el acceso a la información lo hizo posible, en relación con el contexto en el que existieron o se implantaron. A la

El desprestigio de las realizaciones porfirianas puede explicarse suponiendo que la labor analítica de los investigadores se haya visto domeñada por la sentencia condenatoria emitida no en contra de la producción social del espacio habitable porfiriano en primera instancia, sino en contra del régimen político en su totalidad.

Las tendencias mas consistentes de nuestra arquitectura y desarrollo urbano posterior, fueron entrevistas, estimuladas y transmitidas por los arquitectos porfiristas. Fueron ellos quienes impulsaron el rescate de la tradición mesoamericana y de la hispana para, sustentándose en ese cimiento imperecedero, hacer una realidad la arquitectura "moderna" y "nacional".



dimensión urbanológica que emana del vínculo insoslayable entre las obras individuales y el conjunto ecológico del que forman parte, la consideramos consustancial a todo espacio arquitectónico. El término "arquitectónico" se emplea, por lo tanto, como apócope de espacio habitable arquitectónico-urbanístico o urbano-arquitectónico.

En concordancia con los criterios planteados, el primer capítulo recrea el impacto que la eclosión de la "religión de la libertad", como atinadamente calificó Croce a las fuerzas más notoriamente impulsoras del siglo XIX, provocó en un país amortizado en varios aspectos.

En seguida, nos ocupamos de los conductos a través de los cuales el liberalismo triunfante, "la época", llevó su impulso nutriente a los rincones más recónditos del hacer profesional e, incluso, del personal, impregnando la conciencia social con su hálito e instándola a actuar en concordancia. Esta conciencia rescató las reivindicaciones transhistóricas heredadas, las combinó con las propias de su momento y les dio cuerpo y sangre en medio de las condiciones materiales que encontró. En el segundo capítulo se recogen dichas mediaciones dialécticas.

En la medida en que la investigación nos llevó a reconocer al interior del porfirismo, un primer momento arquitectónico claramente diferenciado, caracterizado por el predominio de la refuncionalización de espacios habitables por sobre la creación de obra nueva, le dedicamos el tercer capítulo. El estudio de los géneros arquitectónicos tradicionales, se enmarca aquí en el contexto de la renovada infraestructura urbana, sin la cual, ni la arquitectura ni la vida misma, en algunos casos y situaciones extremas, podrían haberse dado.

Las condiciones del país evidenciaron un cambio notorio hacia finales de



siglo. Sus recursos materiales y humanos se habían potenciado en el lapso de un cuarto de siglo; el estado de ánimo tornábase más emprendedor día con día y nuevos programas exigían la atención de proyectistas y constructores. La práctica profesional se veía impelida a adecuarse a las nuevas modalidades de vida que emergían, no sin tirones y forcejeos. El cuarto capítulo aborda la novedosa situación cuyos efectos se dejaron sentir en la conformación de una nueva manera, liberal, de entender la arquitectura.

Imposible ampliar el campo arquitectónico sin introducir los aspectos cuantitativos en el análisis. En la medida en que se tuvo acceso a información en este sentido, se incluyó a fin de hacer sentir hasta qué punto la práctica constructiva de espacios habitables acompañó al proceso de instauración de una nueva formación social. El legado porfirista, cuyas dimensiones se despliegan en todas direcciones, se sintetiza en el capítulo quinto.

¿Es posible suponer que en un único párrafo sea posible sintetizar el legado histórico del porfirismo? De ser así, escogería el siguiente: "No debemos cambiar ni mucho menos destruir ninguno de nuestros edificios... pues... constituyen nuestra tradición... se ha ido perdiendo la arquitectura nacional, no sólo porque se construyen edificios que podían ser los de cualquier otro país dado que no revelan la vida mexicana, sino lo que es más sensible, porque se han destruido y modificado bárbaramente hermosísimos ejemplares de nuestra arquitectura... que el arquitecto se oponga a destruir o modificar los monumentos de nuestro arte arquitectónico". (Federico E. Mariscal, *La patria y la arquitectura nacional. Resúmenes de las conferencias dadas en la Casa de la Universidad Popular Mexicana, del 21 de octubre de 1913 al 29 de julio de 1914*, México, Impresora del Puente Quebrado, 2a. de, 1970, p. 7). ☉